



**PLATAFORMA PRO RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA
DE LA ENCARNACIÓN DE ÍLLORA (Granada)**

MOCIÓN AL PLENO

05 Nov. 2014

AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCM. AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA

3124

D. Fco. Javier García Pérez y D^a. Inmaculada Navarro Navarrete, en representación de la "Plataforma pro restauración de la Iglesia de Íllora" (asociación civil, inscrita en el Registro Andaluz de Asociaciones con nº de Registro 08538 CIF:G19517515 y domicilio en Plaza de San Rogelio s/n, Apartado de Correos nº 14 , 18260 Íllora - Granada), nos dirigimos a usted para trasladarle la siguiente SOLICITUD:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Con el afán de recaudar los fondos necesarios para concluir las obras de restauración de la iglesia de Íllora, en las que el Excmo. Ayuntamiento de Íllora está colaborando con una importante subvención, los miembros de esta Plataforma nos hemos dirigido a las distintas administraciones públicas para solicitarles colaboración económica o de cualquier otro tipo que nos pudieran prestar.

En el marco de las múltiples conversaciones mantenidas, Sebastián Pérez, presidente de la Excma. Diputación Provincial de Granada, se comprometió personalmente con la Junta Directiva de la "Plataforma" a que la institución que preside colaboraría con una aportación económica en la restauración del templo, siempre en función de las disponibilidades presupuestarias.

Como es público y notorio, la restauración de la torre se está llevando a cabo con los fondos aportados por el Excmo. Ayuntamiento y la Parroquia de la Encarnación de Íllora.

Asimismo ambas portadas, las de San Pedro y las de la Encarnación, también están siendo restauradas con la financiación de la "Plataforma" y la brillante actuación del Centro de Formación Albayzín, Consorcio Escuela auspiciado por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Granada.

Tras estas dos intervenciones que ya son una realidad, lo más urgente es acometer la reparación de los tejados de las capillas laterales por donde se filtra al interior del edificio el agua de lluvia, dañando gravemente las mismas portadas así como los artesonados del siglo XVIII de estas capillas laterales.



**PLATAFORMA PRO RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA
DE LA ENCARNACIÓN DE ÍLLORA (Granada)**

MOCIÓN AL PLENO

Según el presupuesto que se adjunta, elaborado por el arquitecto técnico D. Francisco Torres Ramírez, el coste de tal reparación alcanzaría los 45.000 euros.

Por todo ello le

SOLICITAMOS:

Que en virtud de lo dispuesto en el Art.77 y siguientes del RD 2568/1986, y EN NOMBRE DE LA "PLATAFORMA PRO RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE ÍLLORA", el Ayuntamiento de Íllora, con la mayor urgencia posible, someta a la aprobación del Ayuntamiento-Pleno la siguiente MOCION:

"PETICIÓN A LA ECXMA. DIPUTACIÓN DE GRANADA DE UNA SUBVENCIÓN FINALISTA DE 45.000 EUROS PARA LA REPARACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LAS CAPILLAS LATERALES DE LA IGLESIA DE LA ENCARNACIÓN DE ÍLLORA, SIGUIENDO EL INFORME TÉCNICO QUE SE ADJUNTA ANEXO"

Mostrando nuestro agradecimiento por anticipado, quedamos a su disposición y le reiteramos que se tramite de la manera más urgente posible para que las obras de reparación de dichos tejados puedan comenzarse en septiembre, antes del comienzo de la época de lluvias, siempre y cuando la Diputación concediera la subvención solicitada.

Fdo. Fco. Javier García Pérez

Fdo. Inmaculada Navarro Navarrete

Íllora, 2 de agosto de 2.014



Plataforma Pro Restauración de la Iglesia de Íllora

Apartado de Correo nº 14

18260 Íllora (Granada)

<http://plataformaiglesia.illora.com/>

plataforma.iglesia.illora@gmail.com